

# Ceguera por Decisión

*Rev. R. J. Rushdoony*

27 de Diciembre, 2006

*El Granjero Californiano* 241:6 (19 de Octubre, 1974), p. 29.

Una amiga escribió esta semana acerca de la re-nominación del miembro local de la asamblea legislativa. Este parlamentario ha sido arrestado tres veces por manejar en estado de ebriedad y en la actualidad se encuentra en un año de libertad condicional, y su licencia de conducir ha sido revocada. A pesar de esto, se halla fuertemente favorecido para ganar en la elección general.

Tuve que responder que esto no me sorprendía. Mientras viajo a través del país con frecuencia me sorprende por la tolerancia de los votantes hacia las ofensas que hacen que las de este parlamentario parezcan más bien leves en comparación.

Al mismo tiempo, debo admitir que esto no debiese sorprenderme. Veo lo que la gente tolera en sus hijos, sin perturbarse, y lo que demandan que usted tolere en ellos, y el cuadro es bastante claro. Sospecho que, a pesar de sus pecados, nuestros legisladores – como un todo – tienen un mejor carácter que el pueblo, pero no demasiado mejor.

Cuando los hombres tienen estándares morales perversos, los estándares que establecen para sus esposas, hijos y legisladores a duras penas serán buenos. Habrá, a pesar de las diferencias, una unidad básica de fe malvada entre ellos.

El profeta Isaías señala esto al declarar el juicio venidero de Dios. Había muchos entonces que estaban más que dispuestos a echarle la culpa a los trabajadores o a los amos, a los prestamistas, a los aprovechados, de una clase o de otra, por los problemas del momento. Isaías, sin embargo, declara, “Y sucederá así como al pueblo, también al sacerdote; como al siervo, así a su amo; como a la criada, a su ama; como al que compra, al que vende; como al que presta, al que toma prestado; como al que da a logro, así al que lo recibe” (Isaías 24:2).

Hoy no es popular decir que el acreedor incauto es tan pecador como el usurero. Queremos limitarle el pecado al hombre de arriba, pero Dios lo mira dondequiera que se encuentre.

De modo que, nuestro problema, como mi amiga lo vio correctamente, es con la gente, el pueblo, como un todo. La re-nominación del parlamentario, escribió ella, es evidencia de algo profundamente erróneo en el pueblo, una ausencia de fe y directrices bíblicas.

Proverbios 29:18 declara, “Sin profecía el pueblo se desenfrena; mas el que guarda la ley es bienaventurado.” La palabra “visión” aquí – o *profecía*, según la RV60 – se refiere al ministerio de la Palabra de Dios, la enseñanza de la gracia y la ley de Dios. Por falta de ellas la gente se desenfrena o perece. Donde hay fe y obediencia, allí tenemos también un estado feliz o bendecido.

Nuestra necesidad más apremiante es la enseñanza fiel de la Palabra de Dios, que es la visión más segura del hombre. Hoy, sin embargo, los hombres prefieren la ceguera a la visión.

Traducción de Donald Herrera Terán, para <http://www.contra-mundum.org>